

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°015/2020

Acta N°003/2020

Montes, 31 de enero de 2020

VISTO: la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: 1) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en Muebleria Perez Ltda. de Tala por concepto de muebles tipo lockers para la habitacion de los operarios del Municipio, por hasta \$12.000
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde

ROBALDO STURARO



Firma Concejal

LUCIA FALERO

Firma Concejal



Firma Concejal

Andrea Cubello

Firma Concejal